

**Rad. 23001310300220220028000 Titularizadora Colombiana S.A contra
Beatriz cabarcas**

Carlos Alfredo Barrios Alvarez <cbarrios@cobranzasbeta.com.co>

Lun 24/07/2023 12:35 PM

Para: Juzgado 02 Civil Circuito - Córdoba - Montería
<j02ccmon@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (279 KB)

Beatriz cabarcas Buevas- Liquidación del credito..pdf;

JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

**REF.: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DTE.: TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A
DDO.: BEATRIZ CABARCAS BUEVAS
RAD. 23001 31 03 002 2022 00280-00**

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

CARLOS ALFREDO BARRIOS ALVAREZ, mayor y vecino de la ciudad de Montería, identificado con cedula de ciudadanía No 1,066,523,289 de Ayapel - Córdoba, abogado en ejercicio, portador de Tarjeta Profesional No. 329,486 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en condición de apoderado Judicial de **TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.**; mediante el presente escrito me permito:

1. Aportar liquidación del crédito. Agradezco se sirva dar el trámite correspondiente.

Agradezco se sirva dar el trámite correspondiente.
Del señor Juez.
Atentamente,

CARLOS ALFREDO BARRIOS ALVAREZ
C.C. 1,066,523,289 de Ayapel- Córdoba
T.P. 329,486 del C. S. de la J.

Cordialmente,

Carlos Alfredo Barrios Alvarez.

Abogado Interno.

Jurídico | Promociones y Cobranzas Beta S.A - Banco Davivienda S.A.

7471068 - 3937 |

Cbarrios@cobranzasbeta.com.co

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos

JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA

**REF.: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DTE.: TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A
DDO.: BETARIZ CABARCAS BUELVAS
RAD. 23001 31 03 002 2022 00280-00**

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CREDITO.

CARLOS ALFREDO BARRIOS ALVAREZ, mayor y vecino de la ciudad de Montería, identificado con cedula de ciudadanía No 1,066,523,289 de Ayapel - córdoba, abogado en ejercicio, portador de Tarjeta Profesional No. 329,486 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en condición de apoderado Judicial de **TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.**; mediante el presente escrito me permito:

1. Aportar liquidación del crédito. Agradezco se sirva dar el trámite correspondiente.

Agradezco se sirva dar el trámite correspondiente.

Del señor Juez.

Atentamente,



CARLOS ALFREDO BARRIOS ALVAREZ
C.C. 1,066,523,289 de Ayapel- cordoba
T.P. 329,486 del C. S. de la J.

Deudor:	BEATRIZ CABARCAS BUELVAS								
Fecha Liquidación Credito:	24 de julio de 2023								
CONCEPTO	PERIODO	CAPITAL EN PESOS	EN MORA DESDE	TASA INT. MORA	DIAS MORA	INTERES DIARIO	TOTAL INTERESES MORA	INTERES CORRIENTE	LIQUIDACION CREDITO
Capital Insoluto	Capital Insoluto	266.120.063,94	22 de mayo de 2022	16,50%	428	\$ 120.300,85	\$ 51.488.764,15	\$ -	\$ 317.608.828,09
Cuota Mora	22 de mayo de 2022	565.085,34	23 de mayo de 2022	16,50%	427	\$ 255,45	\$ 109.076,95	\$ 1.492.453,24	\$ 2.166.615,53
Cuota Mora	22 de junio de 2022	570.021,12	22 de junio de 2022	16,50%	397	\$ 257,68	\$ 102.299,27	\$ 2.354.978,76	\$ 3.027.299,15
Cuota Mora	22 de julio de 2022	575.000,02	22 de julio de 2022	16,50%	367	\$ 259,93	\$ 95.394,87	\$ 2.349.999,00	\$ 3.020.393,89
Cuota Mora	22 de agosto de 2022	580.022,40	22 de agosto de 2022	16,50%	336	\$ 262,20	\$ 88.099,84	\$ 2.344.977,52	\$ 3.013.099,76
Cuota Mora	22 de septiembre de 2022	585.088,64	22 de septiembre de 2022	16,50%	305	\$ 264,49	\$ 80.670,10	\$ 2.339.911,26	\$ 3.005.670,00
Cuota Mora	22 de octubre de 2022	590.199,15	22 de octubre de 2022	16,50%	275	\$ 266,80	\$ 73.370,65	\$ 2.334.800,77	\$ 2.998.370,57
Cuota Mora	22 de noviembre de 2022	595.354,28	22 de noviembre de 2022	16,50%	244	\$ 269,13	\$ 65.668,39	\$ 2.329.645,61	\$ 2.990.668,28
Subtotal									\$ 337.830.945,27
Son:	\$ 337.830.945,27								